



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Revisado:	
Aprobado:	

DECRETO NÚMERO 1977 DE 2013

(11 SEP 2013

Por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Acéptase a partir de la fecha la renuncia presentada por el doctor AURELIO IRAGORRI VALENCIA, del cargo de Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Nómbrase a partir de la fecha a la doctora MARÍA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO, identificada con la cédula de ciudadanía número 35.510.504, en el cargo de Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

 11 SEP 2013